



Ayuntamiento de Salamanca

# Moción al Pleno



**PSOE**

**Grupo Municipal  
Socialista en el  
Ayuntamiento de  
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª  
37001 Salamanca  
Tel. 923 27 91 18  
923 27 91 91  
Fax 923 27 91 89  
[psoe@aytosalamanca.es](mailto:psoe@aytosalamanca.es)

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL (CIE) COMO REFERENTE NACIONAL DEL ESTUDIO DEL ESPAÑOL**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

### **I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Universidad de Salamanca ha inaugurado en la mañana del viernes 14 de octubre de 2022 el denominado Centro Internacional del español (CIE). Un nuevo centro académico y de investigación orientado en exclusiva al español. El centro, sito en la céntrica plaza de los Bandos, está ubicado en un edificio de seis plantas y 5300 metros cuadrados en lo que fue el antiguo Hotel del Comercio y posteriormente sede del Banco de España en Salamanca durante más de 70 años. El edificio se define como un centro inteligente por las nuevas tecnologías de que dispone, y es un ejemplo de los principios de sostenibilidad, ahorro y eficiencia energética, así como del respeto a los principios de accesibilidad universal.

El centro Internacional del español comienza su andadura tras una inversión de más de 10 millones de euros, a falta aún de mobiliario y puesta en marcha. El objetivo del centro parece querer resaltar el liderazgo de Salamanca en los estudios del español, convirtiendo el edificio en un buque insignia de proyectos vinculados con la nueva economía de la Lengua y asociado a los Cursos internacionales de la Universidad de Salamanca. Además, según los objetivos definidos por la Universidad de Salamanca, se pretende que sea un centro que arquitectónicamente y funcionalmente esté abierto a la ciudad. Por último, desde su planteamiento, se ha ofrecido explícitamente la Universidad a colaborar con el CIE al Ayuntamiento de Salamanca, la Junta de Castilla y León y entidades privadas en el desarrollo de proyectos conjuntos relacionados con el



español. Algo que parece absolutamente necesario dadas las dimensiones del edificio y la necesidad de que sea éste un centro rentable económica y funcionalmente.

Otros territorios nacionales están apostando fuertemente por el sector del español, caso de Andalucía, Valencia, Cataluña, La Rioja o Madrid. Si bien es cierto que, en la ciudad de Salamanca donde el español es una parte muy importante de su economía, es donde adquiere una especial relevancia. Los primeros cursos internacionales que tuvieron lugar en Salamanca se iniciaron en 1929 con la Cátedra de Español para extranjeros y desde entonces, ininterrumpidamente, se celebraron, incluso durante la Guerra Civil. En la actualidad, en Salamanca son muchas las instituciones relacionada con el español. En ella se ubica el antes mencionado Centro de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, el centro Spanish Courses de la Universidad Pontificia, la Escuela Oficial de Idiomas, el organismo municipal Salamanca Ciudad del Español, 16 escuelas privadas de enseñanza del español acreditadas por el Instituto Cervantes y otro no desdeñable número de escuelas no adscritas que ofrecen también clases de español a extranjeros. La marca “Salamanca, ciudad del español” es un motor de generación de empleo y oportunidades que supone la llegada anual de alrededor de 35.000 estudiantes idiomáticos (el 68% de los que vienen a Castilla y León), 800 familias acogedoras de estos estudiantes que han hecho del acogimiento un apoyo importante a la economía familiar, un creciente número de residencias de estudiantes en exclusiva, y una gran actividad económica cultural, turística y de ocio en la ciudad. Además de la venta indirecta de la marca Salamanca en el mundo al regreso a sus domicilios de estos estudiantes.

Pero defender la economía del español en Salamanca no es solo un ejercicio de marketing. Conseguir el objetivo propuesto, mejorar la competitividad y rentabilizar tamaña inversión del centro del español construido, precisa de conseguir en la ciudad y el centro las condiciones idóneas para que la experiencia del español en Salamanca abarque todos los ámbitos de actuación posibles y unifiquen en una dirección eficiente a todas las instituciones públicas y privadas. Así, la enseñanza del español va más allá de la mera impartición de cursos a jóvenes extranjeros. Estos estudiantes viven la ciudad y precisan de estructuras que engrandezcan la experiencia de estudiar español en Salamanca sobre otros lugares que funcionan como mera impartición de cursos. La presencia de esta actividad en Salamanca debe incorporar experiencias que den un mayor realce a esta actividad y que relacione la actividad idiomática de forma intrínseca con la ciudad de Salamanca. En este camino, la existencia de un edificio como el CIE puede ser una oportunidad inigualable de compromiso y coordinación de todas las instituciones. Entre otros podemos definir actuaciones en los siguientes ámbitos:

En la actividad investigadora acerca de la enseñanza del español, experiencia íntimamente relacionada con la Universidad, pero donde se pueden ofertar ámbitos de



colaboración con el ayuntamiento de Salamanca en el formato de ayudas a la formación de nuevos grupos de investigación, atracción y gestión de congresos relacionados con la lengua, o becas específicas que atraigan talento en este ámbito psicopedagógico para la formación tanto en educación media como superior.

En el estudio y fortalecimiento de los programas de evaluación y reconocimiento de conocimientos lingüísticos no sólo en el ámbito universitario sino también en el ámbito privado de estudiantes de secundaria estableciendo convenios de colaboración con la USAL.

En el desarrollo de cursos específicos para profesores de español en el extranjero acerca de la historia, arte, literatura y cultura española.

En el desarrollo de actividades específicas para estudiantes extranjeros en ámbitos de rutas turísticas, actividades culturales, comercio exterior, negocios, conferencias sobre temas de la actualidad política, historia, cultura y civilización hispánica.

En el desarrollo en la ciudad de actividades culturales específicas para poner en valor la cultura hispana, como encuentros digitales de videojuegos, conciertos musicales, certámenes de literatura, o cinematográficos. El objetivo es que Salamanca adquiera relevancia en el mundo hispanoamericano como referente cultural desde el español.

En el desarrollo de un programa global de talleres de asesoría pedagógica en el aprendizaje eficiente de idiomas, adquisición de vocabulario, acento o modismos actuales para profesores y estudiantes de la lengua española.

En el desarrollo de actividades de ocio pedagógico relacionado con el español como clases de cocina, baile, cine, música, etc.

En centralizar lugares de información y encuentro de estudiantes extranjeros de la lengua española que realce la importancia del español en la ciudad. Donde además haya la gestión de procedimientos de acceso a bibliotecas, instalaciones deportivas o comedores universitarios, gestión de alojamientos, etc.

En el desarrollo de un espacio virtual de participación en la experiencia del aprendizaje del español en la que se acumulen experiencias culturales alrededor del español reflejadas en fotografías, material audiovisual, material cultural, material promocional, etc.

Estas y muchas otras actividades darán realce al negocio del español y a la promoción de la ciudad en el mundo. Por este motivo las estructuras municipales relacionadas con

el español, especialmente la marca Salamanca Ciudad del español tiene un papel fundamental para coordinar las actividades entre los diferentes agentes de la economía del español y propiciar el uso generalizado y eficiente del nuevo CIE más allá de las actividades universitarias.

## II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Fomentar desde el ayuntamiento de Salamanca la firma de un convenio a tres bandas, con Universidad de Salamanca y Real Academia de la Lengua, para la realización de actividades de investigación en el Centro Internacional del español (CIE) en el que colabore en su financiación también el Ayuntamiento de la Ciudad.
2. Fomentar desde el ayuntamiento de Salamanca la firma de un convenio a tres bandas, con Universidad de Salamanca y Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros en Castilla y León para establecer tarifas especiales que permitan a realizar actividades culturales, artísticas y de ocio en el Centro Internacional del español (CIE).
3. Desarrollar, desde el ayuntamiento de Salamanca y la marca Salamanca Ciudad del español, líneas de actuación específicas en el CIE para atraer y colaborar con actividades informativas, culturales y artísticas de toda Hispanoamérica. Establecer convenios de colaboración con la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Cultura para establecer líneas de financiación con este fin.

En Salamanca, a 31 de octubre de 2022

José Luis Mateos Crespo  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista